# MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°. 12424

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

## CONSIDERANDO:

Que, el Día Mundial del Folklore se celebra el 22 de agosto de cada año, con el propósito de promover y preservar las tradiciones culturales y folklóricas de las diversas comunidades alrededor del mundo;

Que, el folklore constituye una manifestación viva y dinámica de la identidad cultural, transmitida de generación en generación a través de la música, danza, artesanía, cuentos y costumbres propias de cada pueblo;

Que, el folklore peruano se caracteriza por su riqueza y diversidad, reflejando la historia, tradiciones y creencias de las distintas regiones del país, contribuyendo así a fortalecer el sentido de pertenencia y orgullo nacional;

Que, el Perú ostenta más de dos mil danzas originarias, dentro de estas encontramos danzas costeñas, andinas y amazónicas;

Que, la celebración del Día Mundial del Folklore es una oportunidad para sensibilizar a la población sobre la importancia de valorar y salvaguardar estas expresiones culturales como parte fundamental del patrimonio cultural de la humanidad;

Por lo expuesto,

**El Congreso de la República acuerda:**

**PRIMERO:** Expresar un cordial saludo y felicitación por el Día Mundial del Folklor a las entidades asociativas culturales y folclóricas públicas y privadas, al conmemorarse su 64°aniversario el 22 de agosto del presente año.

**SEGUNDO:** Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar a la señora Leslie Carol Urteaga Peña, ministra de Cultura y por su intermedio a las autoridades políticas, eclesiásticas, judiciales, policiales, sociedad civil y a toda la población.

Lima, julio del 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/07/2024 17:17:22-0500